

La Paz, Baja California Sur, 22 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Secretario.

Gracias, Rebeca, por recibirnos aquí, en tu casa. Primero que nada, antes de iniciar, muchas gracias.

Gracias, Comisionada Norma Julieta por acompañarnos y por darnos la oportunidad de sesionar fuera de nuestra zona de confort y venir a visitar a los compañeros.

Gracias también, Coordinador Nacional. Y a todos los compañeros que hacen el esfuerzo y el sacrificio de poder estar aquí.

Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Segunda Sesión Ordinaria de 2023, de manera presencial en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, y a quienes nos acompañan de manera remota, agradezco su atención y asistencia a esta sesión.

Siendo las 18 horas con tres minutos de aquí y las 19:03 horas de la Ciudad de México, el jueves 22 de junio del año 2023, antes de iniciar nuestra sesión solicito de la manera más atenta al Secretario de la Comisión, al Comisionado Roberto Nava, proceda con el pase de lista, de asistencia, declarando el quórum legal y la apertura de la sesión.

Por favor, señor Secretario.

Roberto Nava Castro: Gracias. Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización,

coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, por lo que procederé con el pase de lista a efecto de verificar la existencia de quórum legal.

Para tales efectos voy a llamarlos por su nombre y darles un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas las personas integrantes de la Comisión que nos acompañan de manera remota tengan el tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, solicito el apoyo de todas las personas integrantes que nos acompañan vía retoma verificar el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como para que todas aquellas personas que nos acompañen en representación de alguna Comisionada o Comisionado, para que en el momento de pase de lista nos proporcionen su nombre completo, el nombre de a quién representan.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Guadalupe Ramírez Peña.

Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

El de la voz, Roberto Nava Castro. Presente.

Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado de Baja California.

Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada de Baja California.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente.

Roberto Nava Castro: Bienvenida.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia, Comisionado de Baja California.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia: Sur.

Roberto Nava Castro: Perdón, perdón. Baja California Sur.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia: Aquí presente.

Roberto Nava Castro: Teresa Dolz Ramos, Comisionada de Campeche.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenas tardes.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente de Chiapas.

Rosario Chávez: Buenas tardes. Rosario Chávez, en representación del doctor Hugo Villar.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Amelia Lucía Martínez Portillo, Comisionada Presidenta de Coahuila; de Chihuahua, perdón.

Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada de Ciudad de México.

José Luis Galarza Esparza: Muy buena tarde tengan todas y todos. En representación de la Comisionada San Martín, José Luis Galarza Esparza. Muchas gracias.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, Comisionado Presidente de Colima.

Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada de Durango.

Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidenta de Durango.

José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Estado de México.

Mónica Marilú Chaparro Campos: Buenas tardes a todas y todos. En representación del doctor José Martínez Vilchis, Mónica Marilú Chaparro Campos. Gracias.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes, gracias.

Sharon Cristina Morales Martínez, Comisionada del Estado de México.

Sharon Cristina Morales Martínez: Presente. Buenas tardes a todas, a todos, desde la distancia.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta de Guanajuato.

Raúl Ruiz Suárez: Buenas tardes. Raúl Ruiz Suárez, en representación de la Comisionada Mariela Huerta Guerrero.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada Presidenta de Hidalgo.

Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

Roberto Nava Castro: Gracias, Comisionada.

Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI.

Juan Carlos Carrasco Gutiérrez: Una disculpa. Así es, en representación del Comisionado Adrián Alcalá Méndez, mi nombre es Juan Carlos Carrasco. Buenas tardes tengan todos ustedes.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes, gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández, Comisionado de Jalisco.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente de Michoacán.

Abraham Montes Magaña: Presente.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Roberto Yáñez Vázquez, Comisionado de Morelos.

Edgar Márquez: Edgar Márquez en representación, presente.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Alejandra Langarica Ruiz, Comisionada de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas, Comisionada de Nayarit.

María de los Ángeles Guzmán García, Comisionada de Nuevo León.

Juliana Gutiérrez Villegas: Buenas tardes. Juliana Gutiérrez Villegas, en representación de la Consejera María de los Ángeles Guzmán García.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes, gracias.

María Tanivet Ramos Reyes, Comisionada de Oaxaca.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Saludos a todas y a todos. Buenas tardes.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes, Comisionada.

Perdón, Josué Solana Salmorán, Comisionado Presidente de Oaxaca.

Alberto Regino: Alberto Regino, en representación. Presente.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Rita Elena Balderas Huesca, Comisionada Presidenta de Puebla.

Rita Elena Balderas Huesca: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. Saludos desde Puebla.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes, gracias.

Claudette Yanell González Arellano, Comisionada de Quintana Roo.

José Alfredo Beltrán Estrada, Comisionado de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes, saludos a todas y todos.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes.

Rosalba Ivette Robinson Terán, Comisionada de Tamaulipas.

Juan Armando Barrón Pérez: Buenas tardes. Juan Armando Barrón Pérez, de Tamaulipas, en representación de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta de Veracruz.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Buenas tardes, un saludo a todas y a todos. Comisionada del IVAI de Veracruz, nada más, sin el Presidenta.

Gracias.

Roberto Nava Castro: Okey. Gracias, buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado de Yucatán.

María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta de Yucatán.

Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado de Yucatán.

Carlos Fernando Pavón Durán: Presente. Buenas tardes, saludos a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola, buenas tardes. Para registrar mi asistencia, Amelia Martínez, de Chihuahua.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Informo, Coordinadora, que una vez dado el pase de lista, les comento que contamos con la asistencia de 24 integrantes, por lo que cumpliendo los lineamientos antes citados, procedemos a notificar ulterior convocatoria, porque siendo las.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Perdón.

Roberto Nava Castro: Sí, adelante.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Perdón, Secretario. Alberto Sandoval, Comisionado de Baja California, ya me había registrado ahí en el chat. Gracias.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Rectifico, Coordinadora.

Juanita Farid Marín Hernández: Buenas tardes, perdón. Farid Marín, en representación de la Comisionada Myrna Moncada.

Roberto Nava Castro: Gracias, buenas tardes.

Rectifico, Coordinadora, que una vez dado el pase de lista, les comento que contamos con la asistencia de 26 integrantes, por lo que en cumplimiento a los lineamientos antes citados, procedemos a notificar el integro de la convocatoria.

Por lo que siendo las 18 horas con 15 minutos del lugar y 19 horas con 15 minutos de la Región Centro, se fija para instalar la sesión y hacer la anotación respectiva en el Acta de las Sesión, en términos del artículo 62 de los lineamientos para la organización, coordinación y

funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Secretario.

Si es tan amable, podría usted desahogar el punto número 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del mismo.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 2 del Orden del Día, referente a su aprobación, el cual fuera circulado previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión y que incluye los siguientes puntos:

Orden del Día.

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, celebrada el 22 de marzo del 2023.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, (PCCAN).
5. Presentación del Aula Virtual en el Instituto de Transparencia del Estado de Baja California Sur, ITAI Baja California Sur.
6. Síntesis de acuerdos de la sesión.
7. Asuntos generales.
8. Cierre de la sesión.

Guadalupe Ramírez Peña: Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a las personas

integrantes de esta Comisión si alguno o alguna de ustedes necesita el uso de la voz para enlistar algún tema en Asuntos Generales.

¿Nadie?

Y toda vez que no hay Asuntos Generales, le solicito al Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a la consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído.

Por lo que les solicito levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias, Secretario.

Si es tan amable, proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

Para dar seguimiento a la sesión y en desahogo del punto 3 del Orden del Día, de conformidad con el artículo 65 de los lineamientos de las instancias, se somete a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo del 2023.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del Acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del Acta, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo de 2023.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Secretario.

Ahora bien, sea tan amable de someter a aprobación el Acta mencionada.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a votación la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo del 2023.

Los que estén a favor de la aprobación del Acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra de la aprobación del Acta, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo del 2023.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 4 del Orden del Día, referente a la presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, (PCCAN), le cedo el uso de la voz a la Coordinadora de esta Comisión.

Adelante, Comisionada.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, señor Secretario.

Vamos a tener este espacio para presentar el Programa de Capacitación con Alcance Nacional 2023, lo que es el PCCAN. No sin antes agradecer nuevamente a nuestros compañeros de las diversas direcciones de Capacitación o el personal de Capacitación, de Protección de Datos porque, de verdad, insisto, sin ellos esto no sería posible, porque son quienes realmente nos ayudan y nos auxilian para llevar a cabo todo este programa.

¿Usted va a presentar, señor Secretario?

Oscar M. Guerra Ford: Sí, claro que sí.

Guadalupe Ramírez Peña: Si se presenta, por favor.

Oscar M. Guerra Ford: ¿Puedes pasar, Maya, por favor, puedes pasar la presentación?

Intervención: Sí, un segundo, pensé que la tenían allá. La habíamos mandado a la Comisionada. Un segundo, la ponemos, con mucho gusto.

Oscar M. Guerra Ford: La presentación, ¿eh?, no todo.

Intervención: Listo.

Guadalupe Ramírez Peña: Dentro de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia como espacio de coordinación y colaboración para la Capacitación se han realizado las estrategias de comunicación y coordinación con y entre órganos garantes del país en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.

Se ha establecido la Política Nacional en materia de Capacitación; se ha hecho sinergia que propicia el trabajo en la Red, y se han cumplido los objetivos específicos del PROTAL y del PRONADATOS.

Los actores de coordinación, tenemos, obviamente, como primer punto al INAI, que es.

Oscar M. Guerra Ford: La Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, que coordinada la Comisionada.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias.

Oscar M. Guerra Ford: La Secretaría Ejecutiva del Sistema y la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección General de Capacitación.

Todo esto se trabaja para, obviamente, la presentación y el seguimiento en esta Comisión y la coordinación de la Comisión del Sistema de Cultura de Capacitación, Estudios y Cultura; Educación y Cultura.

Esas son las instancias que participan en la elaboración del PCCAN.

Guadalupe Ramírez Peña: Y repito, como siempre, esto no sería posible sin la ayuda de todas las personas que colaboran con cada uno de nosotros en los órganos garantes dentro de las áreas de Capacitación y de Protección de Datos Personales.

Nuestro Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, que es el PCCAN 2023, se ha conformado gracias a la labor de todos y cada uno de los órganos

garantes del país, a través de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia.

Esto busca contribuir a los objetivos del PROTAL 2022-2026 y del PRONADATOS 2022-2024 relacionados con la profesionalización y el fortalecimiento institucional.

Integra y sistematiza, de manera homogénea, la información contenida en los programas de capacitación de los organismos garantes locales, estableciendo una política de capacitación de alcance nacional equiparable en sus formatos, metodologías, temáticas y estrategia, sin sustituir a los programas de capacitación que cada órgano garante tiene.

El PCCAN en su metodología, a través de los talleres regionales de planeación, se dieron en el Sureste el 7 de marzo, en la Región Centro Occidente el 8 de marzo, en la Región Centro el 14 de marzo y en la Región Norte el 16 de marzo.

Los lugares fueron a través de videoconferencias, fueron de manera virtual, todos a la distancia.

Los organismos asistentes de la Sureste fueron seis de seis, de la Centro Occidente nueve de nueve, de la Región Centro ocho de ocho y la Región Norte nueve de nueve.

Oscar M. Guerra Ford: O sea, un bateo del 100 por ciento.

Guadalupe Ramírez Peña: Todo. Muchas gracias a todos por, de verdad, cumplir y apoyarnos con este programa.

Personas enlaces y personal de apoyo participantes, en el Sureste ocho, en la Región Centro Occidente 12, en la Región Centro ocho y en la Región Norte 11 personas.

En términos de lo acordado en los talleres de planeación se recibieron un total de 32 programas de capacitación en las entidades federativas, así como en el INAI.

En la Región Centro, dentro de los programas, fueron siete de siete, cumpliendo un 100 por ciento.

La verdad es que todos estamos muy contentos, ¿verdad, señor Secretario?, porque se ha hecho un trabajo, de verdad, muy colaborativo con todos, en donde todas las regiones hemos alcanzado en esta ocasión el 100 por ciento.

Entonces, de verdad, gracias al apoyo del INAI; gracias, Comisionada por su equipo, porque realmente ellos son los que nos coordinan y nos llevan de la mano.

Entonces, muchas gracias, también señor Secretario, y aquí a Naya que nos acompaña a la distancia, porque ustedes son realmente los que ejecutan estos programas.

La integración del PCCAN son temas prioritarios, que existe la transparencia y acceso a la información, la protección de datos personales, la organización y gestión de archivos, la Plataforma Nacional de Transparencia, el Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva e Información de Interés Público y otros temas relacionados.

Dentro de los perfiles prioritarios a capacitar, están las unidades de transparencia, los comités de transparencia, los oficiales de datos, los oficiales de protección de datos, administradores del organismo garante y los sujetos obligados, así como las unidades administrativas priorizadas por los sujetos obligados.

Los sujetos obligados a capacitar en este 2023 por región, tenemos dentro de la Región del Centro un total hasta ahorita de mil 474, sujetos obligados a capacitar mil 221 y el porcentaje hasta ahorita es del 83 por ciento.

En la Región Centro Occidente son mil 806, los sujetos obligados a capacitar mil 270, con un porcentaje del 70 por ciento.

En la Región Norte dos mil 478, sujetos obligados a capacitar mil 553, con un porcentaje de sujetos obligados a capacitar del 63 por ciento.

Dentro de la Región Sureste dos mil 18, sujetos a capacitar 989, un total de 49 por ciento. Creo que ahí sí vamos bajos, ¿verdad, señor Secretario?

Oscar M. Guerra Ford: Creo que algunos sujetos que habían capacitado en años anteriores pero, bueno, eso, porque sí son muchísimos a capacitar, casi ocho mil sujetos obligados, dentro de los cuales sí tenemos un porcentaje.

Guadalupe Ramírez Peña: Del 75 por ciento.

Oscar M. Guerra Ford: Que no es malo, puede subir.

Guadalupe Ramírez Peña: Pero tenemos que subirla, la verdad es que tenemos que subir por lo menos al 80, ¿no?

Yo voy más allá, Comisionada, el 80 por ciento tenemos que sacar.

Oscar M. Guerra Ford: El número de cursos.

Guadalupe Ramírez Peña: Y luego los cursos programados para el 2023 dentro de la Región Centro, presenciales 571, virtuales 599, cursos programados en la modalidad híbrida 38, y el total de cursos programados mil 202.

Dentro de la Región Centro Occidente 591, mil 63, 49, con un total de mil 703.

En la Región Norte, presencial 744, virtual 801, híbrida 143 y el total mil 688.

Dentro de la Región Sureste 399, virtuales 418, híbrida 74 y programadas 891, dando un total de cinco mil 484.

Los participantes programados en el 2023 por región, tenemos la Región Centro, presencial siete mil 206, de manera virtual 45 mil 841, de modalidad semipresencial 646, con un total de 53 mil 693.

Dentro de la región Centro Occidente tenemos nueve mil 883, virtuales 10 mil 226, semipresencial 966, con un total programado de 21 mil 75.

La Región Norte 13 mil 215 presencial, virtual 10 mil 582, semipresencial 14 mil 683, con un total de programadas de 38 mil 480.

Y la Región Sureste, siete mil 834 presencial, virtuales 19 mil 758, semipresencial seis mil 381, con un total de 33 mil 973, y haciendo un gran total entre todas de 147 mil 221.

Oscar M. Guerra Ford: 150 mil personas capacitadas.

Guadalupe Ramírez Peña: Capacitadas, no es nada.

Oscar M. Guerra Ford: En materia práctica.

Guadalupe Ramírez Peña: Así es.

Cursos y participantes por temática.

Transparencia y acceso a la información, los cursos programados con todas las modalidades, mil 679. El porcentaje de estos cursos es del 31 por ciento, los participantes programados de todas las modalidades 46 mil 809, con un total de 32 por ciento.

La protección de datos personales a través de todas las modalidades, mil 127, con un porcentaje del 21 por ciento.

Los participantes programados 36 mil 653, con un porcentaje del 25 por ciento.

La organización y gestión de archivos, los cursos programados de todas las modalidades 555, haciendo un total del 10 por ciento; participantes programados en todas las modalidades 20 mil 354, con un 14 por ciento.

Dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, los cursos programados, mil 416, haciendo un 26 por ciento.

Los participantes programados 23 mil 472, haciendo un 16 por ciento.

Y del Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, información de interés público, 484 cursos programados, 9 por ciento de todas las

modalidades del curso programado, los participantes programados 10 mil 226, con un porcentaje del 7 por ciento.

Y en relación a otros temas, 223 cursos programados, haciendo el 4 por ciento, y participantes programados nueve mil 708, con el 7 por ciento, haciendo un total del 100 por ciento del resto.

Dentro de las reflexiones finales se reconoce la importancia que reviste el trabajo de la Red, atendiéndolo como un esquema colaborativo y una estrategia específica de capacitación consensuada desde su origen, esto es decir, desde la planeación en las entidades federativas hacia el ámbito nacional.

El trabajo colaborativo asegura la posibilidad de incorporar experiencias y opiniones respecto de las acciones emprendidas de quienes las integran, es decir, lo que en este PCCAN 2023 se detalla son el resultado de una creación colectiva.

El PCCAN 2023 refleja el cúmulo de conocimientos adquiridos con el objetivo de que las actitudes de servidores públicos, tanto de organismos garantes y sujetos obligados se vean reflejados con capacidades institucionales en el ejercicio de los derechos que estamos comprometidos a garantizar.

¿Y cuáles son los retos para la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia en este 2023? Seguir implementando el PCCAN mediante la ejecución de los programas de capacitación de los organismos garantes del país, llevar a cabo el Taller Nacional de Seguimiento 2023 en los meses de octubre o noviembre del 2023, realizar el Taller Nacional de Balance de Resultados 2023, ya sea en enero o febrero del año 2024.

Avanzar en la instalación de redes locales por una cultura de transparencia, que aquí vamos muy flojos, de verdad, incluyendo el Estado de México.

Oscar M. Guerra Ford: Ya hay como 12 estados.

Guadalupe Ramírez Peña: Integrar el Inventario Nacional de Plataformas de Capacitación propias de los órganos garantes e integrar

el Padrón de Personas Especialistas en los Derechos que se tutelan y temas relacionados en las entidades federativas.

Y yo aquí quisiera dar la palabra a la Comisionada Norma Julieta para que nos dé un comentario al respecto de este programa.

Norma Julieta del Río Venegas: Como bien dice, año con año se ejerce este programa.

Y ahorita que estamos viendo los números, hay algunos muy buenos y hay otros que definitivamente sí necesitamos el apoyo de todos los organismos garantes y me da gusto que empieces por la casa, Lupita, como dices, empezando por el Instituto del Estado de México.

Y aprovechando que está aquí el Coordinador de los Organismos Garantes, Abraham, para poder reforzar estos cursos y estas temáticas.

Yo aquí voy a señalar y lo que siempre les he dicho, y no sé, el Secretario Guerra qué nos proponga, estos cursos y participantes de esta Comisión, en esta Comisión no están todas las entidades federativas como integrantes, entonces ahí quizá, no sé, es una idea, para que los estados que no estén en esta Comisión, pues de todos modos aún así proponerles estos cursos, que yo creo que ahí está la debilidad, ésta es una de las comisiones que a lo mejor no tiene las 32 entidades y estas entidades no conocen de estos cursos y capacitaciones.

Entonces, a lo mejor se enteran después, así pasa en algunas comisiones. Algunas comisiones de interés ahorita por la coyuntura, donde está la Jurídica, está la Plataforma, entonces es igual, lo que pasa en Tecnologías, donde ya aprobamos, muchos, "Oye, esto", "Es que ya lo aprobamos".

Entonces, yo creo que aquí lo que tenemos que hacer, que más allá de que estén registrados, a lo mejor, Oscar lo que no sé, Secretario, y tú, Coordinadora, también aquí el Secretario Técnico Roberto, es hacer un diagnóstico de los que no están y aún así invitarlos, no tanto a la Comisión, sino a estos cursos y a estas capacitaciones para que no se queden fuera.

Esa sería mi propuesta, que aún así los números, como dijo Oscar, tú quieres un 100, ni en la primaria lo tuviste. Pero al fin y al cabo son retos.

Yo creo que la Comisión es muy activa y proactiva, y yo propondría eso, o sea, que se ampliara y que nos informaran, ahí tenemos el dato, Oscar, invitar a esos estados, Lupita, ¿no?

Oscar M. Guerra Ford: Digo, tenemos que invitarlos, pero incluye que haya algunas sanciones, por ejemplo, la del (...) de Vinculación, hay algunos estados (...) sabemos que es un asunto voluntario, eso nos queda claro, pero insistir, yo creo que (...)

Porque esto hace que se impacte en todas las entidades, lo que se hace en Capacitación, lo que se hace PNT, lo que se hace en cada una, entonces dentro de lo posible (...) pero es difícil (...), recomendación (...) muchísimo, antes (...) desplazado, y de todos modos lo que podemos también hacer es hacer del conocimiento a todas las entidades, las que ya están en la Comisión ya lo sabrán, a las que no están, pues sobre las bondades o alcances, acuerdos, proyectos que se están llevando a cabo en cada Comisión.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo digo, para dejar el uso de la voz a los demás, tengo una duda, Lupita, nada más, es duda, ¿eh?, y Oscar.

Por ejemplo, aquí cuando veo el catálogo de los cursos, veo el de Plataforma Nacional de Transparencia, por ejemplo, ¿cómo contabilizas? Es que todos, yo alguna vez propuse que toda la capacitación, y así iniciamos esta osadía, Lupita, y recordarás cuando me dijiste: "Hay que tumbar a Brenda", ¿te acuerdas?

Entonces, cuando ya nuestra querida Brenda de Aguascalientes se iba, que te dije, porque entonces yo puedo decir que nosotros damos capacitación de la plataforma y a lo mejor no está aquí contabilizada. O te puedo decir que nosotros también podemos, damos muchos talleres de sensibilización también y de ente escuela y no está aquí.

Entonces, ¿cómo hacer?, que fue mi propuesta original, cómo hacer para que toda la capacitación del sistema, a lo mejor si Chava está haciendo el diplomado y nos invita, pero yo creo que es transversal la Coordinación de Capacitación, ¿eh?, es como el administrativo de una

dependencia, salpica a todos; en buen plan, porque si no la auditoría luego ahí anda.

Pero, no sé, Oscar, yo creo que eso lo dejo en la mesa para todos los integrantes. Sería bueno que toda la capacitación, empezando por el INAI, si yo voy a hacer una capacitación o que diga Abraham, "Oye, nos la va a pedir fulano de tal", pues hay que hacer base.

Luego nos cuesta, porque también hay que reconocer que luego nos damos cuenta y lo digo en la sinceridad, que tuvimos un caso, nos enteramos por redes sociales, casi no las vemos las redes sociales, entonces nos enteramos por redes sociales que de repente hacen reuniones de trabajo o algo y les decimos: "Oigan, no, pero es para no molestarlos".

No, a ver, el sistema es eso, desde reuniones de trabajo, desde todo, porque si no ustedes se patrocinan como coordinadores o como algo, cuando no están tocando la base en la casa.

Entonces, yo creo que también aquí andamos como islitas, cada quien por su lado, y deberíamos de hacer un esfuerzo, o sea, dejar afuera egos y reunirnos, porque están muy bien los números, pero creo que si sumáramos las capacitaciones que nos solicitan todos los organismos garantes, estos números no tendrían.

Guadalupe Ramírez Peña: Como las caravanas. ¿No son parte de capacitación?

Norma Julieta del Río Venegas: Esa no es capacitación, eso es el Centro de Atención.

Quizá no estuviste en la inauguración, es el Centro de Atención Descentralizado, van y orientan a la población, esas no son capacitaciones. La Caravana no es una capacitación.

No, no podría entrar porque es un programa, una política. Sí, pero yo te digo, perdón, las capacitaciones por ejemplo, que solicitan a Tecnologías, que las damos, yo me comprometo a que hay que hablar con; yo hablo con Magda, pero todas las capacitaciones que nos solicitan las entidades vamos a reportártelas, por ejemplo.

No sé si los demás comisionados del INAI tengan la misma voluntad de que les pidan un curso y aunque lo den ellos, pero nada más que avisen por los indicadores, porque entonces estamos dando indicadores que no son reales, ¿verdad?

Cada quien trae sus datos en un mundo ideal.

Guadalupe Ramírez Peña: Sí, porque estos datos nada más son, precisamente, los cursos programados, dentro de los coordinadores.

Oscar M. Guerra Ford: Esos son los que cada área de Capacitación de cada órgano garante, que dice: “Yo este año tengo planeado”, porque luego viene el informe donde dicen de lo planeado y lo ejecutado.

Entonces, y ellos ponen los temas, los temas que fueron (...) genéricos, seis, siete temas que ahí encajan. Por ejemplo, de plataformas, como si tomara el de tecno, ellos programan 10 y de esos cursos algunos se los va a dar el INAI; si no se los llega a dar por alguna cuestión o les da más, a la hora que rinda su informe lo meten, otros ya los dan ellos porque ya tienen la capacitación y extienden la capacitación a los sujetos obligados.

Lo que sí, ya desde que dejamos salir y (...) y el PCCAN fue diseñado, sólo aquí se contabiliza la capacitación a funcionarios, ya sea del propio Instituto o de sujetos obligados; toda la parte que se hace con sociedad, ya sea de difusión, en capacitación, etcétera, no está aquí en el PCCAN. Eso en teoría debe estar más en la Comisión de vinculación con las sociedades.

Entonces, estos números son de lo que cada Dirección o lo que (...) reporta que va a hacer y luego al final del año ya (...) ya entregó el informe del año pasado y si hay diferencias entre lo planeado y lo ejecutado y ellos justifican, a ver, faltó recurso (...) y hay veces que pasan.

Sería, pero esto que menciona Julieta lo hacemos, pues sí, para sumar todos esfuerzos y no quede ninguno.

Por ejemplo, muchos que se capacitan en las aulas virtuales también se contabilizan, ya sea de la Ciudad de México, el Estado de México, del INAI, etcétera, esos están ahí contabilizados. Por eso también están los cursos virtuales, que no solamente lo son, sino son aquellos que toman en las plataformas que tienen. Hoy creo que se va a presentar una en ese sentido.

Entonces, ese es el asunto, pero retomamos lo que nos dice la Comisionad, incluirlo en estas.

Guadalupe Ramírez Peña: Pudiéramos mandar oficios de alguna manera para solicitar que nos hagan llegar a través de la Secretaría Técnica toda la información para ir la recabando y recopilando, si así lo consideran.

Oscar M. Guerra Ford: De acuerdo.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, ahí está una opción de firmas actuales y entidades que faltan, que no están aquí, se programan

Guadalupe Ramírez Peña: Sí, porque al final de cuentas hay entidades que no están y también solicitan capacitaciones.

Oscar M. Guerra Ford: Aquí están las 32 en ese sentido.

Guadalupe Ramírez Peña: Okey.

Oscar M. Guerra Ford: En la Comisión no están las 32 y hay que invitarlos. Esto sale de cada órgano pero sí, digamos, hay que hacerlo extensivo para que todo mundo lo conozca, no sólo los de la (...), sino está conociendo todos los de la Comisión y aquellos órganos que no están en la Comisión, no todos, invitarlos.

Norma Julieta del Río Venegas: Pero, ¿es un corte o es la jurisdicción?

Oscar M. Guerra Ford: Es lo que ellos planearon en cada Instituto que van a hacer, planeado .

Norma Julieta del Río Venegas: Planeado.

Guadalupe Ramírez Peña: Planeado.

Norma Julieta del Río Venegas: Pero todavía no tenemos lo ejecutado.

Oscar M. Guerra Ford: Sí, tenemos lo ejecutado ahorita del año anterior. Cuando termina el año se hace un taller de balance en diciembre; en enero, perdón, y ahí ya nos dicen: “De lo planeado, esto fue lo que”.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo que sería a mitad de año, si los que están escuchando si quieren opinar, porque ¿sabes qué? De manera anual, por ejemplo, en el proceso, la renovación del sistema es el 1 y 2 de noviembre, no digamos.

Entonces, ya es la rapidez de hacer un corte y todo, y el que llegue no sabe. Quizá pudiera ser a mitad del semestre, estamos en tiempo.

Oscar M. Guerra Ford: Sí, podría un corte semestral.

Norma Julieta del Río Venegas: En julio, y si en julio tenemos los resultados, en dos semanas, les mandamos decir: “A ver, tú programaste 320 cursos y llevas 30 o llevas 300, tu meta está a tanto. ¿Qué necesitas?”.

Porque si no, entonces, ¿sabes qué?

Oscar M. Guerra Ford: Sí, ya más rápido.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo pienso en un informe del Senado y da puros números o de CEAL.

Guadalupe Ramírez Peña: Pero no sabemos.

Norma Julieta del Río Venegas: Pero, o sea, ir.

Oscar M. Guerra Ford: Si hacemos un balance a la mitad del año para ver qué podemos apoyar a aquellos que van rezagados.

Norma Julieta del Río Venegas: Exacto. Yo digo que cortemos; digo, es una propuesta, que cortemos al 30, que mandemos la semana que entra un (...), Oscar, por lo menos a la Coordinadora y con el Secretario Técnico.

Oscar M. Guerra Ford: Que hagamos un balance.

Norma Julieta del Río Venegas: Que cada entidad federativa nos diga: "De estos, cuántos has dado y cuáles son, cuándo, dónde y si tienes evidencias te lo voy a agradecer mucho", yo creo que eso es.

No sé si alguien quiera opinar.

Oscar M. Guerra Ford: Y aparte esta cuestión también la suben al PROTAL y al PRONADATOS en el Sistema, y ahí sí tienen que poner evidencias, ahí sí tienen que la foto, que la lista de asistencia, que el programa, (...) y demás.

Guadalupe Ramírez Peña: Comisionada.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias.

Quería comentar, precisamente ese era uno de los temas de observación y que pensando en que (...) formato, que nos pidieron por allá en el mes de marzo para (...) las actividades, Baja California reportó de acuerdo a lo que nosotros programamos de los (...), pero recordemos que a Baja California no tiene presupuesto.

Entonces, yo no puedo programarte capacitaciones mucho más allá de lo que debería cumplir en (...). Al día de hoy yo ya tengo superada la meta del año, porque no me voy a poner la soga al cuello; voy a programar de acuerdo a lo que mi presupuesto me permite, pero también mes con mes, de acuerdo a las necesidades de los sujetos obligados se está capacitando.

Entonces, yo te propongo que te puedo mandar la evidencia de lo que doy cuenta al Pleno mes con mes.

Yo en mi acta de Pleno cada mes hago un cierre de todos los temas, no sólo de lo que tenía programado aquí, y hay muchas de las

capacitaciones que lo mejor no son los temas específicos, pero que sí yo estoy atendiendo.

Entonces, sí me gustaría que me contabilizaras todos los temas que traigo, hacerte un corte y hacer un avance de los (...).

Norma Julieta del Río Venegas: (Inaudible)

Oscar M. Guerra Ford: (Inaudible)

Guadalupe Ramírez Peña: Terminamos el 30.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez: Creo que tendría, no soy de la Comisión, pero también soy parte del Sistema y somos también un órgano generador de muchas capacitaciones.

Como bien dice la Comisionada Lucía, nosotros cuando hacemos una proyección de actividades, pues a los tres, cuatro meses ya superamos, duplicamos y hasta triplicamos la meta de los sujetos obligados capacitados y de los servidores públicos y ciudadanos, la verdad, honestamente.

Pero ciertamente no podemos comprometernos a situaciones que pueden quizás afectar la cuestión de las capacidades institucionales y presupuestales, pero sí creo que sería bueno a lo mejor poner una fecha al reporte donde nosotros tengamos que reportar.

Aquí también la Secretaría Ejecutiva lleva el control y el conteo de todas las capacitaciones que se dan y derivado de ello es que nosotros a final de año sacamos lo que es el informe, pero pudiéramos perfectamente compartirlos con ustedes y de la misma manera tratamos de estar transversalizando todos los temas que competen al Sistema.

Hemos estado trabajando con protección de datos segmentado, adolescentes, niños, sujetos obligados, transparencia, plataforma, accesos. Entonces, creo que ahí hay un área de oportunidad muy importante, precisamente para que todos los órganos garantes sumen en el tema y que podamos robustecer el informe de la Comisión de Capacitación, porque ciertamente por ahí dicen vulgarmente, que el que no cacaraquea el huevo no sabe qué gallina lo puso.

Creo que es importante, creo que es muy importante a nivel nacional dar ese mensaje del trabajo que hacen los órganos garantes en el tema de la (...).

Guadalupe Ramírez Peña: Y más ahorita, exactamente.

Oscar M. Guerra Ford: Hay un taller de seguimiento que está programado para el 30 de septiembre, lo que vamos a hacer es adelantar.

Guadalupe Ramírez Peña: Señor Secretario, si pregunta, lo veo muy distraído.

Roberto Nava Castro: Estaba escuchando y anotando.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Yo quisiera hablar, si me lo permiten.

¿Me escuchan? Hugo Villar, de Chiapas.

Roberto Nava Castro: Sí, nada más un segundo, ahorita, Comisionado.

Primero, darle las gracias a la Coordinadora por su presentación.

E informarles a todos los participantes que se va a abrir este espacio de diálogo con la finalidad de que ustedes, colegas, puedan aportar o comentar alguna situación de lo ya expuesto.

No omitiendo recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para su intervención.

Ahora sí.

Oscar M. Guerra Ford: Perdón, para que se ponga en actas, se incorporó la Comisionada de Yucatán, Gilda, a la reunión y se está incorporado también el Comisionado del INAI (...).

Roberto Nava Castro: Queda anotado. Gracias, Secretario Ejecutivo.

Norma Julieta del Río Venegas: Y ahí nada más (...), se hace la lista de oradores, una primera ronda, y luego ya empiezas a hacer (...) uso de la voz a Hugo para que sea el primero.

Después de Hugo quien más quiere hablar, se hace la lista.

Guadalupe Ramírez Peña: ¿Alguien más quiere hablar, aparte del Comisionado Hugo?

Roberto Nava Castro: Si no hay, entonces le damos el uso de la voz al Comisionado Hugo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos.

Primero que nada, disculparme, la doctora Rosario Chávez está en mi representación, entré ya hace un momento.

Pero tengo una duda porque la transmisión y como tienen un micrófono nada más, no se escucha todo.

Quiero que me aclaren esto, por favor, lo que estamos haciendo o lo que está planeando es ver las capacitaciones que surgen del INAI o también las de los estados. Porque, por ejemplo, el estado de Chiapas, solamente el año pasado tuvimos más de cuatro mil y pico de capacitados y esos no están registrados; bueno, lo que está registrado en nuestro Instituto, pero no en el Sistema.

Entonces, evidentemente, si es lo que estoy entendiendo, creo que sería magnífico que tuviéramos un récord de cada uno de los estados. Pero no sé si esa es la idea, porque no lo escuché bien.

Guadalupe Ramírez Peña: Adelante, Secretario Técnico, por favor.

Oscar M. Guerra Ford: Sí, están contabilizados los cursos del Programa cada Instituto, lleva a cabo el Instituto con su personal, con convenios con universidades, etcétera.

Si alguno de esos cursos también lo hace junto con el INAI, pues también los cuenta, o sea, cuenta, pero son principalmente los cursos de ustedes, los planeados y luego los programados.

Les vamos a mandar, se los enviamos otra vez, el informe de lo que fue el año pasado, para que vean los números. Casi el año pasado se capacitó a nivel nacional casi más de 200 mil personas, no me los sé por estados, pero se los mandamos y aquí se está dando.

Chiapas también tiene programados este año una cantidad importante. ¿Eso quién nos lo dio? Tu área de Capacitación, tu enlace con el PCCAN, que debe ser el Director, Subdirector, no sé qué cargo tenga, pero encargado de Capacitación. Sí son esos, perdón.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, gracias.

Guadalupe Ramírez Peña: ¿Alguien más que quiera hablar?

Adelante, señor Secretario.

Roberto Nava Castro: Gracias.

También damos cuenta que se acaba de integrar también el Comisionado Adrián Alcalá.

Bienvenido, Comisionado.

Coordinadora, informarle que han terminado las intervenciones enlistadas.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Secretario.

Ahora bien, si es tan amable de someter a aprobación el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, (PCCAN), por favor.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a aprobación el Programa de Capacitación que acaba de ser presentado.

Los que estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra de su aprobación, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobado el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, (PCCAN).

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, sea tan amable y proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día, referente a la presentación del Aula Virtual en este Instituto de Transparencia del Estado de Baja California Sur, le cedo nuevamente el uso de la voz a nuestra Coordinadora.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, señor Secretario.

No sé si tu equipo lo tenga disponible para proyectar, el Aula.

Primero, le agradezco a la Presidenta y al compañero Comisionado de aquí de Baja California Sur por sumarse al Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia. Gracias por apoyarnos y, obviamente, venimos a presentar este curso del aula virtual con dos temas, que tiene que ver

primero con acceso a la información y después de estas dos primeras aulas ya vendrán los de datos personales.

Entonces, me gustaría presentarlo nada más de manera muy rápida para que lo vayan conociendo y no todo, porque si no qué van a hacer las personas que lo vayan a realizar, pero es para que se vayan dando una idea y lo conozcan todos y si alguien más se quiere sumar, pues estamos atentos y a la orden.

¿Qué es lo que hace esta Aula Virtual diferente? De alguna manera se genera; bueno, las personas que lo van a tomar, obviamente van a llevar su propio ritmo, su propio tiempo y su propio espacio.

Aquí dentro de lo que es el ITAI se van a registrar y las personas van a tener un nombre de usuario y una contraseña que van a poder desarrollar con ese mismo nombre de usuario y con esa misma contraseña todos los cursos del Aula Virtual que se puedan subir en esta plataforma.

Una vez que lo tienen desarrollado, que se llenan, sí tienen una página muestra, ¿verdad?

Intervención: Sí.

Guadalupe Ramírez Peña: Si me abren la página muestra, por favor.

Intervención: Sí, permítame.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias.

Bueno, una vez que ya se registraron, obviamente les va a abrir la plataforma y les va a dar los cursos.

En esta ocasión tenemos cargados solamente los cursos que tienen que ver con el área de Transparencia.

Si abrimos cualquiera de los dos. Viene por módulos y el primer módulo habla del acceso a la transparencia, la información pública.

Es un curso un poquito más dinámico. Si le dan un clic, ahí los vemos, que el antecedente es el marco conceptual, viene su objetivo, viene el contenido, que son los antecedentes, las leyes y todo lo que se maneja dentro del estado de Baja California Sur.

Unas ya lo tienen, obviamente van a empezar a abrir los contenidos, que en este caso es la reforma del artículo sexto, la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las reformas adicionales al artículo sexto de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la reforma a las fracciones de la legislación local y aquí del estado.

Y así como van (...), también hay algunos ejercicios que como ustedes podrán darse cuenta, bueno, ahí viene la Constitución Política y viene quiénes están señalando.

Dentro del estado de Baja California Sur se van desarrollando y se van exponiendo cada uno de los objetivos que tienen y de las leyes que tienen.

Así como hay también hay también algunas actividades didácticas para que las personas no nada más le (...), sino que también les damos un pequeño curso; bueno, no curso, es como una (...), en donde pueden poner falso o verdadero.

(...) saliendo los textos, (...) interactiva esta situación, pues que la persona (...) leyendo y leyendo y leyendo, sino (...) ahora sí que los muñecos o cualquier situación se van abriendo y se van desplegando nuevas normas.

Entonces, después tenemos que es el acceso a la información pública, que le van picando en cada una de las lucecitas, les van dando definiciones.

(...) en la parte tenemos un primer ejercicio, que este ejercicio es como reforzar los conocimientos de lo que ya vimos y lo que ya (...), en donde tienen que arrastrar las palabras para completar.

Este ejercicio, obviamente puede hacer que (...), como una, pero (...) como ustedes más quieran.

(...) obviamente, si está bien nos va a salir puras palomitas, si no, salen taches.

La idea (...), obviamente no se muestra en las respuestas.

(...) cuatro por cuatro que señala que van teniendo.

Aquí viene otro ejercicio en donde también cada uno de los dibujos tiene una explicación y si (...) qué es lo que significa y (...), nos ayuda a reforzar los conocimientos de lo que va pasando en la (...) si así me lo permite, Rebeca (...).

Aquí es la propia gente del Instituto; sí, ya me presumieron que algunos son (...) y a la coordinadora...

Intervención: Se corta un poco el audio.

Guadalupe Ramírez Peña: (...) Al final (...) en donde tienen que pasar por una aprobación mínima de ocho.

En el caso (...) solamente les damos dos oportunidades, no sé cuántas les vayan a dar aquí (...) igual oportunidades.

Si en la segunda oportunidad no adquieren el ocho, pues van a tener que volver a (...) el curso completo.

Y una vez que terminan el curso, las personas van a contestar una encuesta de satisfacción, que es lo que nos ayuda a reforzar y a ir corrigiendo algunas áreas de oportunidad y se genera (...) y tienen unos números (...) que las personas les quieran (...) pues no puedan porque es personal y (...) disponible en la plataforma del ITAI.

Y yo les agradezco mucho, compañeros, por sumarse a este proyecto.

Y estas son las (...) que van a generarse de manera (...) una (...) sujetos obligados o todas las personas que quieran tomarlo, pues lo van a (...).

Entonces, yo agradezco mucho, de verdad, Rebeca, Comisionado Carlos, gracias por apoyarnos para llevar a cabo estas aulas y vamos a ir avanzando con nuevos temas.

Y (...) invitar a todos los compañeros de los demás órganos garantes si están interesados, hágannos llegar su oficio y con mucho gusto nosotros lo apoyamos.

¿Qué es lo único que pedimos? Que tengan (...) sus plataformas, de tener el espacio suficiente para manejar el Moodle. Y si no lo tienen, no importa, tenemos aquí el caso de la Baja (...)

Intervención: Se corta el audio.

Guadalupe Ramírez Peña: O sea, no alcanza el peso, pero no importa. Lo presentamos (...).

Intervención: El audio es muy malo y se cortan.

Intervención: Sí, no logramos escuchar la explicación porque se ha estado cortando durante toda la presentación, entonces quienes estamos vía remota no logramos seguir la explicación.

Guadalupe Ramírez Peña: (Inaudible).

Intervención: ¿No?

Norma Julieta del Río Venegas: ¿Se escucha?

Tanivet, ¿nos puede decir alguien si se (...)?

María Tanivet Ramos Reyes: Se escucha cortado. Se escucha un pedacito, se corta, pedacito, se corta. Entonces, al inicio te escuchamos perfecto, Comisionada, y luego se cortó y luego otro pedacito y luego se volvió a cortar.

Norma Julieta del Río Venegas: A ver, Lupita, es que es la voz. Échale.

Intervención: Sí, como a la mitad se cortó.

Guadalupe Ramírez Peña: Ya dijo la Presidenta de la Baja Sur que se queden picados.

Oscar M. Guerra Ford: Va a estar la grabación en la parte del Sistema, se pueden ahí sí.

Intervención: El tema del oficio.

Guadalupe Ramírez Peña: Bueno, yo solamente decí que si sus plataformas no tienen como el soporte para poderlo llevar, no, es que no; es un programa gratuito, que se lleva, que incluso lo lleva a cabo la UNAM. Es gratuito.

O sea, lo bonito de esta plataforma, de esta aula es que es gratis, gratis, así es.

Y en el caso de la Baja Norte lo vamos a hacer a través de Classroom para poderlo llevar también a cabo para que no se queden fuera, porque les interesó el proyecto y lo vamos a llevar a cabo.

Y vuelvo a repetirles, también tenemos la cuestión del monitor, de la transparencia, que eso es de manera virtual, no necesariamente presencial.

El único estado que nos ha apoyado con esto hasta ahora ha sido Oaxaca, a través de Tanivet.

Yo los invito a que se sumen a las aulas. Ya tenemos presentado en Chihuahua, hoy es la segunda ocasión que lo tenemos aquí con Rebeca, lo vamos a presentar en la Baja Norte y también lo vamos a presentar en León, ¿verdad, Comisionada?

Norma Julieta del Río Venegas: A León llegamos el.

Guadalupe Ramírez Peña: A fines, primeros de.

Norma Julieta del Río Venegas: Llegando de vacaciones.

Guadalupe Ramírez Peña: Llegando de vacaciones.

Entonces, ésta es la cuestión del Aula Virtual. Y yo los invito a todos, diría el Comisionado Oscar Guerra, la grabación se queda para que la puedan oír, escuchar y ver, precisamente, la presentación de esta Aula.

Abraham Montes Magaña: (...) De Michoacán también luego te la mando.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Comisionado.

Intervención: El Secretario también.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias. Apúntale.

A ver si alguien quiere.

Roberto Nava Castro: Gracias por la presentación, Coordinadora.

Ahora les informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que todos los presentes tengan la oportunidad de expresarse.

No omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de la instalación del Sistema Nacional de Transparencia, le damos hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

¿Quién tiene interés para ser enlistado?

Empezamos con usted, Comisionada.

Guadalupe Ramírez Peña: Comisionada Norma Julieta, ¿quiere decir algo?

Norma Julieta del Río Venegas: Sí. También Rebe, no es de la Comisión pero es la anfitriona y quiere decir algo.

Yo nada más, bueno, vimos la presentación. Es al Aula Virtual, bueno, yo también tengo algunas dudas, pero ya nos explicarás, son cursos interactivos y de qué o qué.

Guadalupe Ramírez Peña: Por ejemplo, estos cursos, los primeros son de transparencia, acceso a la información, lo que tiene que ver los institutos para que la gente los conozca.

Norma Julieta del Río Venegas: Okey.

Guadalupe Ramírez Peña: Y así como vamos avanzando, después abrimos los de datos abiertos, todo va relacionado.

Norma Julieta del Río Venegas: A eso iba, es para la sociedad.

Guadalupe Ramírez Peña: Es para servidores públicos habilitados, para sujetos obligados y para la ciudadanía en general.

Cualquiera los puede tomar, porque viene todo bien explicado para que ellos vayan entendiendo un poco lo que puede ser y es de que la mayoría de las personas cuando damos capacitaciones siempre nos piden constancias o reconocimientos y la verdad es que por qué vamos a dar una constancia si (...) sujeto obligado a capacitarse.

Entonces, a raíz de lo que se nos ocurre es hacer estos módulos y estos cursos para que si alguien quiere un reconocimiento, pues se lo gane y, obviamente, estudie (...) queda abierto.

Y esto también tiene un contador, para que veas cuántas personas y con un mismo registro pueden hacer todos los cursos y se generan las constancias en automático también para que no tengas ningún problema.

Si tú empiezas hoy un curso, mañana inicio el otro, no, no, no. Terminas (...), hasta que lo apruebas pasas al otro; si no, no puedes ir pasando, porque si abrimos todos los cursos, pues van a andar de aquí para para allá y de allá para acá y se pierde el sentido de una capacitación.

Entonces, esto es el sentido de las aulas virtuales, en donde ustedes mismos (...) porque (...) usan sus avatars; bueno, su (...) puede hacer. Entonces, ya (...) nacional (...).

Norma Julieta del Río Venegas: (Inaudible)

Guadalupe Ramírez Peña: No, se salieron.

Oscar M. Guerra Ford: (...) la corrupción, nadie.

Estaban y se salieron, ¿verdad?

Norma Julieta del Río Venegas: Es que tienen mucho trabajo.

Está bien, voy a hablar con ellos para que entren.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias, Comisionada.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez: Si me lo permiten.

Guadalupe Ramírez Peña: Claro que sí, Rebeca, pues estamos en tu casa, por favor.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez: Bueno, es que no soy parte de la Comisión, pero a final de cuentas es parte de nuestra misma encomienda y creo, pero más que nada es para el tema, es para agradecer precisamente la disponibilidad que hubo de aquí de Lupita, como Coordinadora de la Comisión de Capacitación, en el momento en que levantamos la mano inmediatamente tuvimos las puertas abiertas.

Y quiero agradecer este gran esfuerzo, principalmente a ustedes, pero no dejando de lado al equipo del Instituto de Transparencia de Baja California Sur, porque ustedes lo que vieron ya es la presentación a modo que así se consideró pertinente para darle, precisamente, el toque específico del Instituto, darle personalidad a la presentación acorde al Instituto.

Y, por supuesto, aquí el ingeniero César tuvo que aventarse un buen tiro porque como bien lo saben, somos el Instituto con el menor presupuesto, con las capacidades institucionales más limitadas y no obstante trabajó para habilitar un servidor virtual, en el cual se pudiera, precisamente, montar el Moodle.

Y creo que esto es parte del compromiso que tenemos nosotros como órganos garantes hacia la ciudadanía, de llevarlos de la mano de una

manera interactiva, pedagógica, para aprender, precisamente, de los derechos que les corresponde saber y para poderlos ejercer.

Entonces, muchísimas gracias y nos sumamos a este gran esfuerzo y esperemos que sean muchos órganos garantes los que quieran sus aulas virtuales, porque es parte de nuestra chamba, pero aparte es un valor agregado, es un plus a lo que hacemos.

Muchísimas gracias y felicidades al equipo el Instituto de Transparencia, a Mario, por supuesto, a las diseñadoras de toda esta imagen institucional que tenemos, al menos mientras yo estoy aquí, pues sí, se la pueden llevar pero pagándoles bien, ¿eh? Adelante.

Adelante, yo las apoyo, yo las apoyo. Tremendos talentazos tenemos aquí. Entonces, muchas felicidades a todos.

Gracias.

Guadalupe Ramírez Peña: ¿Alguien más tiene (...)?

Comisionado, ¿algo (...)?

María Tanivet Ramos Reyes: A Rebe se le escuchó perfecto, pero no sé si sean los micros.

A Rebeca sí se le escuchó.

Saludos Rebeca, Tanivet, desde Oaxaca. Pero sólo a Rebe, ¿eh?, a los demás muy cortado.

Intervención: (Inaudible)

Guadalupe Ramírez Peña: Ya vimos que es el micro; es el micrófono.

Teresa Dolz Ramos: Es el micro que tiene Lupita, es el que se corta. Todos los demás se escuchan bien.

Guadalupe Ramírez Peña: Hola, hola. ¿Me escucho?

Teresa Dolz Ramos: Sí.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias. No sé si alguien tenga una pregunta, ya (...), pero si ustedes pudieron ver la presentación, es una presentación muy dinámica, en donde realmente cada quien le va dando su toque personal.

Y lo bonito de esto es que cada quien lo puede ajustar a sus necesidades, de acuerdo como ustedes quieran.

No es limitativa y, obviamente, es perfectible. Todo es hacia adelante y si ustedes dicen: “Esto no es así”, como en el caso de Rebeca, como en el caso también de la Norte, que muy chistoso porque aquí es azul y allá va a ser rosa.

Entonces, si alguien tiene alguna pregunta, si alguien se quiere sumar, adelante. Si no, yo le cedo el micrófono a mi Secretario.

Roberto Nava Castro: Gracias, Coordinadora.

Le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias.

Le solicito sea tan amable de continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Roberto Nava Castro: Con gusto, Coordinadora.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión y para el desahogo del punto 6 del Orden del Día, referente a la síntesis de los acuerdos de la sesión, daré lectura a los mismos.

Acuerdo SNT/CCEC/Acuerdo/ORD/02/22/06/2023-1, por el que el que aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Acuerdo SNT/CCEC/Acuerdo/ORD/02/22/06/2023-2, por el que se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria

de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo del 2023.

Acuerdo SNT/CCEC/Acuerdo/ORD/02/22/06/2023-3, por el que se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo del 2023.

Y acuerdo SNT/CCEC/Acuerdo/ORD/02/22/06/2023-4, por el que se aprobó el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, (PCCAN).

Coordinadora, siguiendo con el desahogo del punto 7 del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, informo a las personas integrantes de esta Comisión que no fueron enlistados Asuntos Generales a tratar , por lo que se da por atendido el punto 7 del Orden del Día.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Secretario.

Guadalupe Ramírez Peña: Adelante.

Roberto Nava Castro: Sí, adelante.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Sí, de favor, no enlisté un asunto específico, pero sí agradecería si fueran tan amables de cederme un minuto.

Roberto Nava Castro: Sí, adelante, Comisionado.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Muy brevemente, solamente para saludarles con todo mi afecto y aprovechar para despedirme de esta Comisión, el próximo día 31 de julio concluirá mi encargo.

Ya tuvimos un evento el pasado 13 de junio, en el cual presentamos resultados de gestión del 2019 al 2023.

Reitero el aprecio y agradecimiento a quienes hicieron favor de acompañarme presencial o virtualmente en esa ocasión y todo mi

agradecimiento para esta Comisión, por haberme dado la honrosa oportunidad de participar y me reitero a sus órdenes por siempre.

Muchas gracias.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias, muchas gracias, compañero. De verdad, todo lo mejor.

Discúlpame por no acompañarte ese día, pero de verdad, un abrazo y te deseo lo mejor.

Muchas gracias, Comisionado.

Roberto Nava Castro: Gracias, Comisionado.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Secretario.

Finalmente me permito desahogar el último punto del Orden del Día, referente al cierre de la sesión.

Por lo que habiendo agotado los puntos del Orden del Día enlistados para esta sesión y siendo las siete de la noche con 13 minutos de aquí de Baja California, y las 20 horas con 13 minutos de la Ciudad, Centro, damos por terminada la Sesión del día 22 de junio del 2023, donde se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema.

Muchas gracias a las personas integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por el apoyo, y a nuestra querida anfitriona, de verdad, Rebeca, muchas, muchas gracias.

Compañero, muchas, muchas gracias.

- - -o0o- - -